

## DESDE LA ÉTICA

Byron Miguel

La *Teoría para la Transición Hacia la Democracia en Cuba* fue presentada por el Centro de Estudios del Socialismo Democrático “Diego Vicente Tejera” en enero del 2002, y es el resultado de un esfuerzo colectivo de los miembros de la Corriente Socialista Democrática y de la Plataforma Común de la Mesa de Reflexión.

El índice de los temas tratados nos da una idea de lo abarcador y riguroso que resulta el análisis de la transición: Ética, Derechos Humanos, Sociedad Civil, Política, Economía, Cultura y Diferendo Cuba-Estados Unidos.

Dado la extensión del trabajo voy a limitar mi comentario al tópico de la Ética, los Derechos Humanos y la Sociedad Civil.

### LA ÉTICA

El documento define la Ética como una concepción teórica sobre el comportamiento humano ideal y sobre los compromisos para lograr una convivencia en beneficio mutuo; la considera además como un conjunto de valores superiores cuya esencia radica en el reconocimiento de la igualdad humana por sobre las diferencias de cualquier otro tipo; contempla esta igualdad como un principio absoluto debe preceder, regir y acompañar todas las relaciones sociales

Destaca que hay que enfrentar la transición hacia la democracia desde nosotros mismos, desde la carencia ética de los propios promotores y de la ciudadanía. Dado que las fuerzas vivas de la sociedad civil fueron barridas por el totalitarismo, se creó un vacío que obliga a retomar lo mejor de los valores tradicionales

de la cultura cubana, interiorizarlos y practicarlos hasta convertirlos en acciones cotidianas.

Todo esto implica que los promotores de los cambios tienen que comenzar por asumir una conducta ética que vaya desde su vida personal hasta las relaciones sociales. Esa conducta tiene que basarse en un paquete mínimo de códigos ético-morales alcanzables y asimilables para el ciudadano medio, entre los que menciona:

- La autoestima como medio de fortalecer el auto-respeto.
- El reconocimiento y respeto absoluto del otro.
- La tolerancia hacia la diferencia.
- La no evasión de su propia realidad sino la inclusión en ella para transformarla.
- La ética de la responsabilidad, basada en la ética de la convicción, que implica un doble respeto hacia los compromisos sociales y hacia los compromisos establecidos, así como una evaluación constante de las consecuencias de nuestros actos.

Los autores del documento están además conscientes de los múltiples obstáculos que tienen por delante y señalan:

- La coexistencia de dos concepciones éticas diferentes. De una parte la predominante moral de supervivencia y de la otra, la ética de sacrificio e incondicionalidad que promueve el régimen. Esto genera una flagrante contradicción entre el tipo de hombre que el Estado reclama de los ciudadanos y el hombre que el ciudadano tiene que ser para sobrevivir. Situación que obliga a violar la ética como código coherente de conducta.

- El estado de una economía montada sobre la base de la corrupción. En ese sentido la corrupción económica constituye un mecanismo desmoralizador, desmovilizador y represivo.
- El efecto negativo del influjo de la Comunidad Cubana en el Exterior sobre la ética de la responsabilidad de los ciudadanos.
- La tendencia a irrespetar la ley independientemente de su calidad, conjugada con la tendencia a la pasividad jurídica del ciudadano que impide cambiar esas mismas leyes.
- La posibilidad de los poderes oligopólicos de sobrevivir la transición, como amenaza al desarrollo de la ética.

Es muy interesante esta preocupación por la ética que tienen estos grupos disidentes en Cuba. A lo mejor es porque estamos plenamente convencidos de que nos asiste toda la razón y toda la moral del mundo en nuestra lucha por la libertad de Cuba, pero el hecho es que en el exilio no ha habido mucha preocupación por este tema de la ética, ellos allá, con toda candidez lo han abordado y nosotros aquí es como si no tuviéramos problemas de este tipo.

### **LOS DERECHOS HUMANOS**

Al tratar los Derechos Humanos comienza con un análisis en el que afirma que la violencia y el personalismo, como paradigma histórico de nuestras relaciones sociopolíticas, limitaron considerablemente la asunción de esos valores universales como fundamento de nuestra tradición cultural, y que esta anomalía histórica y estructural ha motivado que hoy esos derechos no estén definidos en totalidad y plenitud ni como cultura ni como referente sociológico. Dicen además que hay que estar convencidos de que si esa cultura integral de derechos humanos no se hace regla y esencia, aunque la necesidad histórica y las voluntades políticas propicien el cambio fundamental de nuestras estructuras sociopolíticas, Cuba nunca estará en condiciones de disfrutar las ventajas y asumir las responsabilidades que ofrece e impone la democracia.

Por eso aclara que serán muy importantes las acciones y programas que se encaminen a trasladar este tema del ámbito de la confrontación política al cono-

cimiento y debate social, como vías para lograr que los cubanos se conviertan en un pueblo con conciencia cívica, protagonista de su historia y dueño de su destino.

Un ejemplo de esta preocupación lo constituye la labor que se está realizando actualmente dentro de Cuba con la Carta de los Derechos y Deberes de los Cubanos, tratada en otra comparecencia de este evento.

### **LA SOCIEDAD CIVIL**

Con el tema de la Sociedad Civil se aborda un tópico fundamental para la disidencia porque la disidencia en Cuba es el embrión de nuestra futura Sociedad Civil.

Hay que ver a la sociedad civil como el asiento de la pluralidad y la diferencia, donde se interrelacionan y conviven los más variados intereses de los diferentes grupos políticos, económicos, culturales, profesionales y religiosos.

Enfatizando de nuevo a la ética dice que para esta lo primero moral y humano son los derechos humanos, la civilidad, la participación, la igualdad de oportunidades y las libertades fundamentales; todo lo cual nace y se desarrolla en la sociedad civil: abanico de asociaciones, instituciones y recursos independientes y autónomos del Estado, que cuenta con un espacio público y diversas formas de propiedad sobre los medios de producción y expresión que permiten la interacción, el debate, la decisión y la libre participación ciudadana en los procesos políticos, económicos, sociales y culturales de su interés.

Ahí comienza la construcción de la futura sociedad cubana, haciendo política en las comunidades para fundar una sociedad ética, reflejando sus problemas y llevando un mensaje directo. Es una forma disputable y viable para medirse con el discurso del poder, el cual se apoya en la movilización desmovilizadora de la sociedad para imponer la falta de democracia política, económica y cultural.

Las relaciones éticas en la sociedad civil emergente son una permanente escuela de civilidad y un sólido eslabón de vínculo de los ciudadanos con la nación, la cultura, la historia y el desarrollo a través de la par-

ticipación local en los múltiples procesos sociales de su interés. El déficit de ese tipo de relaciones en la Cuba de hoy explica el estado de indefensión de los derechos humanos.

Como en el caso de la ética, la disidencia cubana está consciente de la serie de dificultades que afronta el desarrollo de la sociedad civil. Hay, dicen, una dependencia psicológica del ciudadano respecto al Estado con una ausencia de autonomía individual y colectiva; existe muy poca cultura democrática frente a un personalismo y caudillismo que conspiran contra la institucionalidad y que van acompañados además de una violencia e irracionalismo infantil en la forma de dirimir las diferencias.

Y concluye que: entender esas peculiaridades y trabajar desde esa óptica, aprovechando los pocos espacios permitidos, es una de las tesis resultantes de los estudios realizados para neutralizar el inmovilismo gubernamental.

En la presentación del documento se puede leer algo que nos sirve para resumir y terminar el comentario:

Desde la ética, se plantea un esquema que comienza con la necesidad de la conformación y el fortalecimiento de una acción educativa encaminada a fomentar una cultura integral de derechos humanos como soporte de las estructuras nacientes de la sociedad civil, de la que emerge la nueva política alternativa, entendida ésta como política-proceso, cuyo fin es crear escenarios de negociación positivos para encaminar los cambios desde el actual contexto en transición.